

## **Asamblea General de las Naciones Unidas**



**Intervención por el Excelentísimo Señor, Juan Orlando Hernández Alvarado,  
Presidente Constitucional de la República de Honduras**

**Nueva York, 21 de Septiembre de 2016**

Señoras y Señores:

Permítame Señor Presidente comenzar felicitándolo por su elección para dirigir los trabajos de esta Asamblea General y deseándole todo el éxito.

Nuestro país reclama de grandes reformas y transformaciones, es a nuestra generación que corresponde la responsabilidad de continuar los cambios que habrán de llevarnos a alcanzar una vida mejor.

Venimos de una crisis política profunda en 2009, la cual tuvo repercusiones sociales y económicas muy negativas, especialmente para los hondureños más vulnerables.

La economía estaba en rojo. No se podía pagar a los servidores públicos. Se cayó el crecimiento económico y se elevó la pobreza.

Al descuidar la seguridad los homicidios crecieron sin control. La desidia de las autoridades permitió que las instituciones fueran contaminadas por el narcotráfico y crimen organizado. Sufrimos, además de una crisis de confianza de la ciudadanía. El riesgo país se percibía alto en el ámbito internacional, del cual nos aislaron.

Con muchos esfuerzos logramos restaurar nuestra democracia y hoy en día todas las expresiones políticas están representadas por sus respectivos partidos.

Hace menos de tres años, con la decisión del pueblo hondureño iniciamos el camino bueno. No ha sido fácil. El 27 de enero de 2014 comenzamos la tarea con el apoyo de distintos sectores de la sociedad que le apostaron al futuro, al camino bueno, a la construcción de la Nueva Honduras.

Al cabo de 32 meses, ¿qué hemos logrado?

**En el campo económico:**

- Una reducción del déficit fiscal cercana a 5% del PIB.
- Un crecimiento sostenido de nuestra economía, mientras las más grandes de nuestro continente se estancaban.
- Un aumento de la inversión nacional y extranjera.
- El mejoramiento de la infraestructura productiva.
- El incremento de la recaudación fiscal.
- Una histórica calificación del riesgo país, por las principales empresas calificadoras.
- El inicio del Programa Nacional de Desarrollo Económico Honduras 20/20, con el cual buscamos duplicar la inversión privada y el número de empleos en los próximos 5 años en sectores estratégicos de nuestro aparato productivo.

**En el campo de la seguridad ciudadana:**

- El desmantelamiento de los principales carteles de la droga.
- El comienzo de la desarticulación de las bandas de asaltantes.
- La captura de 274 cabecillas de las maras y pandillas.

- El inicio de la depuración de la Policía Nacional.
- El fortalecimiento del Ministerio Público.
- El robustecimiento de las capacidades de inteligencia.
- La lucha contra la corrupción y la impunidad ha sido una de nuestras principales preocupaciones y hemos tenido éxitos notables.
- Para profundizar esa lucha, en Abril pasado instalamos con el apoyo de la Organización de los Estados Americanos, la Misión de Acompañamiento Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras.

Todo esto ha significado:

- Una lucha frontal contra los delincuentes.
- La disminución de la violencia reflejada en 26 puntos menos de la tasa de homicidios. ¡Lo más importante, logramos salvar vidas! ¡Miles de vidas!
- La estrecha cooperación internacional para el combate del crimen organizado.
- Hemos llevado ante los tribunales a funcionarios y empresarios corruptos, a operadores de seguridad y justicia que han cometido delitos y violaciones a los derechos humanos.
- Hemos extraditado doce ciudadanos hondureños y cinco extranjeros acusados de narcotráfico o crimen organizado.
- Por ello hoy no somos ni el primero, ni el segundo, ni el tercero, ni el cuarto, ni el quinto país más violento del mundo de acuerdo al Índice Global de Paz.

**En el área social:**

- 275,000 familias en extrema pobreza con transferencias monetarias condicionadas a salud y educación de sus hijos menores.

- 1,200.000 personas han recibido los beneficios para mejorar las condiciones de vivienda, con pisos de cemento, techos, letrinas, ecofogones y filtros de agua.
- Redujimos el analfabetismo, expandimos la educación pre-escolar, y ampliamos la cobertura de la educación intermedia y secundaria.
- 1.200,000 niños con alimento escolar.
- 1, 300,000 personas con acceso a servicios descentralizados de salud.
- Hemos triplicado los recursos para compra de medicamentos, logrando el 80% de abastecimiento en nuestros hospitales.
- Iniciamos un movimiento contra las enfermedades crónicas no transmisibles.
- Atención a la primera infancia; y
- Programa para la Prevención del Embarazo Adolescente.

¡Lo que queda por hacer es todavía más grande!

No debemos quitar nuestra vista del futuro.

Ni perder el rumbo, ni abandonar el camino bueno que hemos emprendido.

Esto evidencia nuestro compromiso por alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Señor Presidente,

Señores Delegados:

Hay otros tres temas que merecen la atención en este debate general de las Naciones Unidas:

- El cambio climático,

- Los flujos migratorios; y
- Los derechos de las víctimas.

En lo que se refiere al cambio climático, Honduras sufrió por tres años consecutivos de una sequía que afectó la producción de alimentos y puso en peligro la seguridad alimentaria de cerca de 250,000 familias. La sequía y las altas temperaturas también produjeron la proliferación de un insecto destructor, el gorgojo descortezador de pino, que acabó con la sexta parte de nuestros bosques.

A estos desafíos respondimos con un programa de asistencia alimentaria directa a las familias en riesgo y durante tres años no tuvimos hambruna. En este esfuerzo hemos recibido el apoyo de Naciones Unidas y de gobiernos amigos que contribuyeron con recursos financieros para complementar los fondos nacionales.

Actuamos también contra el gorgojo de pino, invertimos recursos propios y tuvimos la asistencia técnica de países amigos.

Hemos iniciado además un programa de construcción de reservorios de agua y sistemas de riego por goteo para micro productores en zonas muy secas. Estos sistemas van acompañados de asistencia técnica e insumos para los agricultores.

También estamos desarrollando una Política Integral de Tierra, Bosque y Agua, para enfrentar con éxito los enormes desafíos que para países como el nuestro representa el cambio climático.

El día de hoy entregue al Secretario General el instrumento de ratificación de Convenio de cambio climático. Como lo dije en la celebración de la COP21 de París

las cuentas no están claras y hoy lo repito, siguen sin estar claras. Por eso invito a los países que aún no han depositado su ratificación, que lo hagan. De las Naciones Unidas necesitamos una actuación rápida y efectiva para ejecutar los Fondos Verdes. Las soluciones deben ir al ritmo de los problemas.

En el tema de las Migraciones, el incremento económico, la creación de oportunidades, la seguridad y la respuesta al cambio climático están creando mejores condiciones de vida para la población hondureña y con ello atacamos algunas de las causas de la migración irregular.

Los problemas que enfrentan nuestros países son cada vez menos de orden nacional, y cada vez más, de orden transnacional. Se ha reducido la importancia de las fronteras políticas y los éxitos de un país dependen cada vez más de otros países.

El crimen organizado es un monstruo transnacional, sin nacionalidad ni escrúpulos. Tiene varios rostros: el movimiento de los criminales, el lavado de capitales, el tráfico de personas, drogas y armas.

Los desafíos que hoy enfrentan países como Honduras son producto de decisiones y acciones tanto públicas como privadas. Son retos con origen y consecuencias transnacionales. Y, claro está, deben resolverse transnacionalmente.

Las crisis de refugiados y los flujos migratorios no son de un sólo país. El narcotráfico no es causa y efecto en un sólo Estado. Igualmente el cambio climático es un problema de la humanidad.

Por nuestra posición geográfica, Honduras ha visto un preocupante aumento de los flujos de migrantes de otros continentes. En tan solo un año los números han aumentado en 300%. Por ello es que la migración es también un tema global.

Nuestro Gobierno está dando respuestas transnacionales a nuestros problemas regionales, como el que desarrolló entre Honduras, El Salvador y Nicaragua del Golfo de Fonseca, en el Océano Pacífico.

Asimismo, hemos formalizado con el Gobierno de Guatemala la primera Unión Aduanera del continente Americano. Este nuevo espacio económico representará la mitad de la población de Centroamérica y la mitad del Producto Interno Bruto regional. De sumarse el resto de países de Centroamérica nos convertiremos en la séptima economía de Latinoamérica.

Entre El Salvador, Guatemala y Honduras hemos creado la Alianza para la Prosperidad. Hemos invitado a otros países del continente americano, Europa y Asia a unirse a la iniciativa.

Los países hemos desarrollado instrumentos internacionales para proteger y promover los derechos de la persona humana. Sin embargo, frente a las agresiones de criminales comunes y terroristas, no hemos protegido la imagen de las víctimas. Al contrario, el uso de la fuerza, el recurso al terror y la violencia, se exalta y se promueve. Con total irrespeto a la dignidad de las personas humanas, se exponen por distintos medios sus imágenes e historias. Los mismos criminales las utilizan para destacar los hechos violentos y estimular seguir cometiéndolos.

Los países que hemos vivido la violencia criminal, además de perder nuestra paz y del dolor que produce la pérdida de vidas humanas, experimentamos un sentimiento de injusticia al no respetarse los derechos de las víctimas, sus familiares y amigos.

Yo pregunto a la humanidad: ¿No tienen derechos los que han sido víctimas de la delincuencia y se muestra la crueldad con que esos seres humanos fueron tratados? ¿Los sentimientos de sus familiares y amigos, no merecen ser respetados? ¿Cómo se ejerce la responsabilidad de informar sobre los hechos sangrientos? ¿Qué responsabilidad tienen los que no condenan los hechos violentos? ¿Por qué se respeta la sucesión de los bienes materiales, pero no se protege la imagen y la dignidad de los fallecidos?

Recientemente en mi país producto de un acto criminal vi a un niño tomando la mano del cadáver de su padre quien perdió la vida en una vía pública y esa imagen trascendió en todo el país a través de los medios y redes sociales.

Eso me hizo reflexionar. Y preguntarme: Hasta dónde llegan los derechos de ese hijo y ese padre?

Los invito a reflexionar sobre este tema que afecta, además de las víctimas, a los seres cercanos, y de manera significativa a sociedades y generaciones enteras que pierden sensibilidad frente a estos hechos condenables y crecen considerando que el temor, la intimidación y las agresiones, son parte de la vida cotidiana. ¡Las víctimas también tienen derechos! Reflexionemos.

Honduras convoca a trabajar juntos para enfrentar los desafíos y ser parte de la solución. Ha llegado la hora de actuar con determinación y empeño. Los invito a que

resolvamos los problemas asumiendo la responsabilidad que a cada uno de nosotros corresponde.

Muchas gracias.